



VI CONCURSO PROVINCIAL DE MIGAS

“CUCHARÁ Y PASO ATRÁS”

14 de Septiembre del 2024.

BASES CONCURSO DE MIGAS:

- 1) Podrán participar todas aquellas Agrupaciones, Peñas, Asociaciones, o personas físicas que lo deseen de la provincia de Ciudad Real.
- 2) Todo aquel que esté interesado en concursar, deberá de inscribirse a través del correo electrónico grupo@fuenteagria.net o en el teléfono [690868110](tel:690868110) hasta el día **9 de Septiembre**. Plazas limitadas e inscripción por orden de recepción.
- 3) El jurado estará formado por profesionales de la hostelería o del sector de la restauración.
- 4) En función de la valoración del jurado, se otorgarán los siguientes premios: **1er Premio:** 135.00 euros y trofeo, **2º.-Premio:** 80.00 euros y trofeo, **3er Premio:** 45,00 euros y trofeo, **4º Premio:** 35,00 euros y diploma, **5º Premio:** 30,00 euros y diploma. Estos premios se harán efectivos posteriormente al concurso mediante pago en metálico. Todos los participantes sin premio recibirán un Diploma de participación.
- 5) Cada persona inscrita tendrá que aportar todo lo necesario para realizar las migas, incluidos los ingredientes, paellero y bombona de butano, sartenes y otros elementos que se requieran.
- 6) La organización, informa que el evento tendrá lugar en los bajos del corredor de la Plaza de Toros.

7) Los participantes deben estar en el lugar a partir de las 10,00 h. para que haya tiempo suficiente para tener las migas preparadas a las 14.00 h, momento en el que se dictaminara el fallo del jurado. Los lugares de ubicación estarán marcados por la organización dependiendo del número de participantes.

8) La organización dispondrá un plato de barro a cada participante para presentar las migas y se le adjudicará un número para que el jurado lo valore. El resto de migas se repartirán entre sus asociados, familiares, público, etc.

9) Mientras el tribunal delibera, los participantes se mantendrán alejados de la mesa donde este se encuentre, para no influir en la decisión del concurso.

10) Aunque el lugar del concurso es cubierto, si por causas meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia el concurso tuviera que suspenderse, se procederá a determinar un nuevo día para su celebración, que se anunciará mediante llamada telefónica, redes sociales y página web oficial.

11) La organización instalará megafonía e hilo musical único para todos, prohibiéndose instalar equipos de los mismos participantes, así, evitaremos interpretaciones innecesarias. La no aceptación de este punto, podrá causar la expulsión del recinto y del concurso.

12) La organización, repartirá un plato de migas a todos los visitantes gratuitamente hasta agotar existencias, previo pago de la bebida en caja.

13) La participación en este concurso supone la aceptación total de las presentes bases (cuya interpretación es competencia de la organización), así como la decisión del jurado, pudiendo quedas excluidos los grupos o personas que incumplan las mimas.

